

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.826.

Redacción y Administración,

Madrid 2 de Noviembre de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

Cueste lo que cueste

La exposición y defensa de todo cuanto puede contribuir al levantamiento de la Armada para la defensa de la Patria, ha sido siempre el objetivo de este DIARIO, y en tal labor se ha impuesto por norma tratar todas las cuestiones que afectan a la Marina, con miras elevadas, procurando la mayor imparcialidad y huyendo de suscitar y dar pábulo a antagonismos entre los diversos elementos que la constituyen.

Creemos no habernos salido, hasta ahora, de esa pauta, pues no nos parece que pueda calificarse de transgresión de ese propósito, el artículo que acerca de las deficiencias de las construcciones en nuestros Arsenales, no hace mucho tiempo publicamos, el cual ha tenido resonancia a causa de un mal entendido espíritu de clase, que, dando lugar a una deplorable serie de errores, ha levantado en su contra, con rara unanimidad, la opinión pública.

Falta grave por nuestra parte sería, al tratar de la reorganización de los Arsenales, no hacernos cargo de la primera de sus exigencias; cual es contar en ellos con un personal técnico directivo que garantice la eficiencia de las construcciones; así como que en la Administración central se asegure la competencia de quienes han de dar vida a los proyectos de buques de los programas que se acepten; pues si esto falta, por excelente que sea la organización administrativa y la habilidad de los obreros en aquellos establecimientos, los barcos que resulten serán como hasta aquí, deficientes, aun como copias.

Que este es el primer paso que hay que dar para la reorganización de los Arsenales, es cosa que salta a la vista, sobre todo después de conocer sus productos; pues sin remontarnos a los tiempos de las fragatas acorazadas *Telván* y *Sagunto* que fueron un completo fracaso, basta considerar en las recientes construcciones las diferencias que existen entre el *Alfonso XIII*, *Lepanto*, *Cardenal Cisneros*, y *Princesa de Asturias* una vez a flote y sus respectivos proyectos; aun sin meternos a analizar en éstos deficiencias acerca de las cuales habría mucho también que decir, especialmente, respecto de los dos últimos.

Pretender que el expresarnos así significa una muestra de animadversión contra los Ingenieros Navales, nos parece sacar la cuestión de quicio e imponer el reconocimiento de una infalibilidad que no se puede admitir en Corporación alguna por omnicidente que sea.

Sobre todo cuando las obras que son las que justifican, se hallan a la vista y fácilmente puede corroborarse la exactitud de nuestras censuras.

Que no las hacemos por el prurito de hacerlas ni de molestar a nadie, sino para que en estos momentos en que se va comprendiendo en España la necesidad de contar con una defensa marítima, se verifique su reconstrucción con todas las condiciones necesarias de eficiencia para el servicio de la Patria; y en este concepto, para llegar a esa finalidad todas las precauciones nos parecerán pocas con objeto de precaver nuevos fracasos.

Es más, en este punto en la Marina cuantos elementos la constituyen deben rivalizar en abnegación y sacrificio ante las reformas que se juzgen necesarias, para la realización de tan patriótico objetivo.

En el Cuerpo de Ingenieros navales como en los demás Cuerpos de la Armada hay abundante personal aprovechable, pero como ayer expresábamos, se hace necesario una organización de la que resulten los hombres que sirven para dirigir las nuevas construcciones; pues en esa profesión menos que en ninguna otra, puede admitirse una reglamentación por la que predominen las mediocridades. Se trata de la construcción de elementos muy costosos de defensa naval, para supeditarlas al amor propio de los mediocres improductivos.

La interpelación del Sr. Vega Seoane en el Congreso, ha planteado un problema que es de suma trascendencia para la Marina, cual es el de asegurar en el porvenir la eficacia de las construcciones navales en España. Cosa que es preciso lograr cueste lo que cueste.

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Nuevo cometa lanza-cabos.

El Gobierno francés ha hecho obligatorio a bordo de los buques ciertas medidas de seguridad y el embarque de aparatos de salvamento principalmente cañones y cometas portamaras.

Los primeros son de un manejo muy difícil y costoso, y además no rinden todos los servicios necesarios a causa de la poca habilidad de los marineros.

Para obviar estos inconvenientes, la Sociedad des Engins de Sauvetage, ha tomado como punto de partida la cometa porta-amarra, adoptando un modelo debido a Brossard de Corbigny, Capitán de fragata de la escala de reserva, que es muy práctico y poco costoso.

Bajo la dirección de su inventor se han efectuado algunas experiencias de este aparato en el muelle de Nimes y han parecido muy concluyentes a las numerosas personalidades marítimas que asistieron a ellas.

La cometa es de lienzo, afectando la forma de un exágono irregular, oradado rectangularmente en el centro. Su cola o rabo se compone de bandas de lienzo, rectangulares reunidas por barras de madera, pudiendo así alcanzar la longitud que se desee según la fuerza del viento.

El aparato se eleva a mano, lo que es indispensable toda vez que debe ser lanzado a bordo de un buque en peligro.

El hilo que le mantiene puede desenrollarse en una longitud de muchos centenares de metros lo que permite a la cometa alcanzar la tierra y sostenerse por encima de ella.

Cuando está en esas condiciones se instala en el hilo, a bordo del buque una caja pequeña paralelepípeda de madera, que lleva una ranura en su parte longitudinal para poderse deslizar a lo largo de la cuerda, y en cuya caja se coloca fácilmente y prontamente un carrito, que bajo la acción del viento sube rápidamente, alcanza un pequeño aparto en forma de maza o martinete instalado cerca de la cometa, y ésta entonces cae inmediatamente a tierra donde los salvadores pueden coger el hilo para establecer un vayo.

Lo más notable de este aparato es su gran sencillez que sin conocimientos previos ni especiales permite su fácil manejo. Las experiencias efectuadas con él han sido tan concluyentes como precisas, habiendo excitado el mayor interés en cuantos las han presenciado.—X.

POLÍTICA

SACÁNDOSE LA ESPINA

El Sr. Presidente del Consejo del Ministerio, sin duda para sacarse la espina que le clavó su antecesor en una sesión reciente, dijo ayer hablando con los periodistas de los pocos elementos electores con que cuentan los republicanos: «No sé dónde sacarían éstos los electores la pasada lucha».

Como aflorase es bueno; porque indica que si el Gobierno anterior hubiese sido algo previsor, la minoría republicana no habría alcanzando en las Cortes una representación tan numerosa como la que tiene.

A título de sincero, el Gobierno anterior ó sea el de la conjunción conservadora, abrió las puertas del Parlamento a los republicanos, de par en par. Y si le hubiesen dado mimbres y tiempo, ahora les habría abierto, también de par en par las puertas de los municipios.

El Gobierno actual, que según propia confesión ha dado toda clase de facilidades a los republicanos para organizar su campaña electoral, se frota goceajadamente las manos, y hace bien, ante la perspectiva que se les ofrece de un fracaso en las próximas elecciones.

Al más míope se le ocurre pensar que si los republicanos (y valga la frase) reculan ante las próximas elecciones hasta el extremo de buscar un pretexto que justifique su retraimiento, y la vez anterior, cuando las elecciones generales de Diputados a Cortes obtuvieron tales y tantas ventajas es que hay *mácula*.

El anterior y el actual Gobierno eran fieles guardadores de la ley electoral; pero con Villaverde y García Aliz, los republicanos no tienen electores ni para hacer un mediano papel; y con Silvela y Maura, por el contrario, hasta las piedras de la calle se iban solas a las urnas a votar a los republicanos.

¿Qué es lo que ha cambiado aquí, el procedimiento, la opinión, los electores, los republicanos? Nada de eso; todo sigue lo mismo excepto el Gobierno, que es el único que ha cambiado; ergo Villaverde, tiene razón en decir lo que dice, y en machacar indirectamente a sus carísimos protectores y amigos los jefes naturales y los legítimos los padres auténticos de la mayoría parlamentaria.

Indirectamente también, esto es una especie de alegato para obtener el decreto de disolución de las actuales Cortes. Y lo que es como el Gobierno actual gana las elecciones municipales, se le debe de dar, y tendrá muy bien ganado el supraindicado decreto.

Ante los éxitos no hay más remedio que bajar la cabeza. Con Silvela y Maura, los republicanos se crecen; con Villaverde y García Aliz se achican; ó lo que es igual, el Gobierno anterior era ó constituía una provocación para los enemigos de la Monarquía, que se hacían una pila, combatiendo unidos y compactos al régimen vigente; mientras que el Gobierno actual es un verdadero bálsamo cicatrizante, que evita las complicaciones y los peligros, y disuelve a los adversarios de lo existente.

Si es eso lo que ha pretendido demostrar el Jefe del Gobierno con su citada frase, no hay que dudar lo ha conseguido admirablemente. Ahora, lo que falta saber es, quien de los dos, entre los Sres. Silvela y Maura, era el más provocador ó perturbador.

Y eso, ni que decir tiene; pero no hemos de ser nosotros quien lo diga. Lo ha dicho y lo ha proclamado bien explícitamente el Sr. Silvela, retirándose a la vida privada, y echando al Sr. Maura a las fieras, única

manera de liquidar con su conciencia, con su partido y con la opinión pública su responsabilidad por el nefando crimen político de la conjunción conservadora.

SORPRESAS

El señor de la cartera

Todos los periódicos traen una noticia inverosímil; la de que a un caballero provinciano le han robado en el tranvía una cartera que contenía cerca de dos millones de pesetas, y lo admirablemente pascoso es que, según refiere un diario, el robado decía filosóficamente en el Juzgado de guardia, donde acudió a denunciar el hecho: «que, hasta cierto punto, había tenido suerte, porque en otra cartera que se había dejado en casa guardaba una cantidad mucho mayor».

Y, efectivamente, lo primero que ocurre al saberse este detalle, es decir: Menos mal. Ahora bien: ¿dónde iba ese señor con tales arcos a las cuatro de la tarde, en la plataforma de un tranvía por la calle de Alcalá? Y en día de fiesta! Si no iba a propío intento a tentar la codicia de los carteristas, no se explica que fuese a otra cosa.

Los políticos de altura que andan todos los días a caza de carteras ministeriales para tener el honor de hacer la felicidad del país, son menos pobres. Las carteras que hay que obtener son esas otras que circulan por los tranvías a la buena de Dios, como diciendo a los cazadores furtivos: ¡atrévete!

El señor de la cartera robada no observó, según los periódicos, nada que le llamara la atención en la plataforma donde se había colocado, ni vió viajero alguno que por su aspecto se le hiciera sospechoso.

Todos los días se está oyendo decir que los carteristas son gente bien trajada y que se cuida mucho de la estética, y sobre todo de la *mise en scene*; pero ¿cómo había de sospechar el opulento viajero que sin ir materialmente cubierto de andrajos el afortunado ladrón había de atreverse a apoderarse de la tal cartera?

Y que debía ser *foja* Contaña, según nota circunstancial que publican los periódicos, ochocientos mil y pico de pesetas en acciones del Banco de España; cerca de quinientas mil en otras acciones de una Sociedad azucarera (*Intero de Dulce*); trescientas mil y pico en *resguardos* de cuenta corriente, tan corriente, que ni un gallo las alcanza; ocho mil, cifra redonda en ocho billetes sujestivos; *trece* billetes ¡mal número! de diez duros, y uno, que por lo visto iba de *non*; de a cinco.

Una cartera con todo eso en el buche debe abultar mucho más que la que lleva ordinariamente al Consejo de Ministros el Ministro de Hacienda; y si el robado la llevaba en el bolsillo del pecho, le había de costar buen trabajo abrocharse.

Un señor, por candoroso que sea, y que no toma un pesetero para trasladarse con esos administrativos, es, por lo menos, un ente original-capaz de distraerse con el vuelo de un mosquito, y olvidarse por completo de lo que lleva en el bolsillo, y hay que pensar en el trabajo, nada suave ni fácil, que necesitaría emplear el ladrón para manejar una cartera de tales dimensiones sin que nadie se apercibiese.

No digamos que ese carterista merece una recompensa por su habilidad, pero en lo que es preciso convenir, es en que el caballero robado se ha hecho acreedor a una rechifla general por su inconcebible *bonne homie*. Sin duda se figuró que estaba en una población celdada, en que en vez de andar sueltos los ladrones, sólo se tropieza uno con ángeles y serafines.

A su costa habrá aprendido ya que las *apariciones enquimadas*. Y el buen señor quizás espere después de haber denunciado el hecho a las autoridades, que los agentes de la policía le devuelvan la cartera intacta y que el carterista esté a buen recaudo.

Pero si eso espera, debe esperar sentado, Abel Imart.

MARRUECOS

Ahora resulta, por el autorizado testimonio de Mr. Harris, el corresponsal del *Times* en Marruecos, cuya opinión es de gran peso, supuesto que conoce bien las interioridades mogrebínas, que la intervención europea en Marruecos, urge.

Pero ya no es España, la que en nombre de la cultura europea y como garantía de intenciones pacíficas, toda vez que carece de armamentos militares por mar y por tierra, ha de llevar en semejante transcendental empresa, la voz cantante.

Ni España, ni Inglaterra; la una por defecto, la otra por exceso. Únicamente Francia, según Mr. Harris, es la que puede salvar la situación del país marroquí, donde reina la más completa anarquía y cuya bancarrota, según es público y notorio, es inminente.

No quiere Mr. Harris que se le preste más dinero al Sultán; eso sería una locura imperdonable; y lo que se debe hacer, a juicio del corresponsal británico, es dejarse de tonteras é ir derechamente a la intervención, y que la nación que intervenga en Marruecos, sea Francia.

Algo extraordinario resulta semejante aserto en labios ó en puntos de pluma de un inglés; pero tal me verás que no me conocéis. Los ingleses ahora están pesimistas y quejumbrosos de suyo y no se quieren meter en aventuras. Prefieren que sea otro quien corra el riesgo de un fracaso.

Francia, según Mr. Harris, es la que debe intervenir y la que desde luego *aceptaría* tan honrosa y delicada misión, por supuesto, *garantizando* la neutralidad del Estrecho, su costa del Sur, y por de contado, el comercio libre de Marruecos con todas las naciones.

Como se ve, el papel de Francia es en esto de Marruecos el más importante, el principal. Y cosa singular, Francia está dispuesta a todo eso, sin alterar en lo más mínimo el *statu quo*; es decir, que se compromete a ingerirse en Marruecos, a sacar las castañas del fuego y armar el ascua a su sardina, sin que se altere la situación actual de Marruecos respecto de las poten-

cias interesadas de Europa, ni de éstas respecto de Marruecos.

No se comprende cómo pueda realizar Francia ese verdadero milagro; y sobre todo, haciéndolo como expresa Mr. Harris: sin perder por ello su reconocido derecho a ejercer una influencia «preponderante» no sólo en la política, sino también en la Hacienda marroquí.

El corresponsal del *Times* cree de buena fe que bajo la égida francesa, la susodicha Hacienda mejoraría; y la supraindicada política se reafirmaría, quedando el Sultán como el pez en el agua y restableciéndose la paz interior en aquel desventurado país, «sin necesidad de declarar el protectorado», que podría acarrear graves complicaciones.

Como se ve, todo esto implica la eliminación de España en los asuntos de Marruecos. ¿No habrá por ahí ningún Diputado ni Senador que interpele ó haga al Gobierno alguna pregunta sobre esto?

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

VII.

Aunque las galeazas venecianas parecían formidables, no fueron imitadas por los demás pueblos ni conservadas mucho tiempo por los venecianos. En España, que hicimos los galeones a semejanza de aquéllas, dieron muy mal resultado en la *Armada Invencible*. El arte de las construcciones hizo sus pruebas y adelantos en la formación de aquella Escuadra; pero las naves más gruesas de entonces apenas serían ahora de cuarto orden, y además se hallaban armadas con tanto peso, que apenas se movían, ni podían ir al abordaje, ni obedecer en tiempo tempestuoso. Para que se destruyese la *Invencible* casi fué bastante que los ingleses dejaran obrar las tempestades.

Todos los restos de la antigua marina se utilizaban, a causa de la imperfección de la artillería, pues por entonces dos escuadras en todo el combate no tiraban tanto como en dos horas dos poderosos navíos de fines del siglo XVIII.

En 1513 los franceses, en Brest, presentaron una línea de naves con las bandas provistas de cañones.

En 1545 el Almirante Annebault alineó delante de Portsmouth su armada en tres columnas, para atacar la cartería; pero en dos horas que estuvieron combatiendo 200 naves muy de cerca, apenas si dispararon 300 tiros. De aquí que pudo prolongarse el uso de las galeazas, de los galeones españoles, de las carracas portuguesas, de las mahonas y carabelas turcas; con ellas ejercieron los berberiscos las piraterías y con ellas escoltaban los portugueses y los españoles las flotas de comercio para las Indias y América.

La marina francesa fué restaurada por Carlos V; Carlos VI se manifestó poderoso en el mar; Luis XI se cuidó poco de ella, y Carlos VIII tuvo un buen armamento para proteger al ejército de la expedición de Italia.

La enemistad con el Emperador Carlos V obligó a Francisco I a proveerse de naves; pero durante las guerras religiosas de Francia pereció la Marina y pasó el centro de los mares a Inglaterra de tal modo, que no sólo ésta, sino hasta el duque de Toscana se atrevieron a ofender a Francia.

Son famosas tres naves de aquel tiempo: la *Charentes*, de Luis XII, que llevaba 1.200 soldados, además de los marineros, y 200 caños; es decir, 14 eran gruesos y los demás delgados, como los galeonatos.

La *Cordeliere* del mismo, construida a costa de Ana de Bretaña y quemada por los ingleses; el *Caracoa* de Francisco I que llevaba cien cañones gruesos de bronce y fué comparado por un contemporáneo con una Ciudadela en medio de las otras naves; también fué quemado, pero no por los enemigos, sino en una fiesta que dió el Rey a las damas.

Enrique VIII quiso también tener un *Caracoa* pero no supieron construirlo.

Richelieu hizo que Luis XIII pusiese la Marina en un estado floreciente y decía en su testamento: «El mar es la herencia en que todos los soberanos pretenden tener mayor parte y acerca de la cual están menos deslindados los derechos».

El imperio de aquel elemento no ha sido nunca patrimonio de nadie (por más que ahora pretendan los ingleses que lo sea suyo) ha cambiado un arreglo a las circunstancias de su naturaleza y de la historia. Son títulos antiguos para ser dueños de él, la fuerza, pero no la razón, y es preciso ser poderosos para su dominio y aspirar ésta herencia.

Un Estado próspero y fuerte no debe hallarse nunca en un estado de inferioridad tal que reciba una injuria sin poder pedir satisfacción.

«Ahora, decía Richelieu, si la Francia no fuese fuerte en el mar, Inglaterra por su situación podría emprender cuanto quisiera; en perjuicio de ésta, prohibir la pesca, impedir el comercio, cerrar las empujadas de los grandes ríos, desembarcar en las islas y en las costas; en una palabra, en la seguridad que le dá su posición podría atreverse impunemente a todo...» «Si Vuestra Majestad es poderoso en el mar, la España, por el justo temor de ver atacadas sus fuerzas y ocupadas por un desembarco las costas desguarnecidas de sus colonias, se verá obligada a portarse de manera que gaste todas las rentas de Indias, y a no poder turbar a los vecinos como lo ha hecho hasta ahora».

«Parece que la Naturaleza ha querido dar el imperio del mar a la Francia, por la ventajosa situación de sus dos costas y por

sus excelentes puertos en el Océano y en el Mediterráneo; la Bretaña tiene los mejores del Océano y la Provenza en unas ciento setenta millas de extensión, los tiene mayores y más seguros que España é Italia juntas. Si Vuestra Majestad tiene en los puertos cuarenta buenas naves, bien provistas y dispuestas a lanzarse a alta mar en la primera ocasión, serán suficientes para librarse de todo ultraje y hacerse temer en todos los mares por aquellos que hasta ahora han despreciado su fuerza».

Y sigue dando buenos consejos, habiendo principiado anteriormente a construir naves que sirvieron de mucho en la guerra que sostuvo contra España.

El buque más famoso de entonces lo fué el que llamaron la *Couronne*, de setenta y dos cañones de doscientos pies de longitud y cuarenta y seis de anchura; era muy velera y la admiraban hasta los extranjeros, proclamándola como la nave mejor que surcaba los mares.

Durante la minoría de Luis XIV estuvo en baja y casi destruída la Marina, hasta que la restauró éste en su reinado.

Vamos a dar algunas cifras referentes a los primeros navíos.

En 1633, un navío francés de setenta cañones tenía:

Largo de la quilla, 116 pies; desde el extremo de la proa al de popa, 146; anchura, 79; altura desde el fondo de la bodega, 17; ídem del primer puente de un extremo a otro, 6 1/2; del segundo, 6 1/2; del forro, 1 1/2; altura de la cámara grande, 7; y del castillo de popa, 5 1/2.

Una nave de cien cañones en batería, tenía: Longitud de la quilla, 135 pies; desde el extremo de proa al de popa, 160; anchura, 42; altura desde el fondo de la bodega, 19; desde cubierta al fondo del buque, 13; entre las dos cubiertas, 7; de la segunda cubierta, 7; del forro, 2; de la cámara del General, 7 1/2; del castillo de popa, 6; otro pequeño castillo más, 4.

(Eugenio Sué, tomo 1.º, página 347.)

El navío almirante de Holanda llamado *Las siete provincias*, y construído en Rotterdam en 1665, por orden de los Estados, era de largo de 163 pies de Amsterdam, desde el extremo de proa al de popa; tenía 80 piezas de artillería y 475 hombres de tripulación, siendo considerado como un modelo.

Creemos curioso detallar aquí el coste que fué de 93.635 florines, con el detalle siguiente:

Por madera, 53.752; por salario de los operarios, 15.000; por la arboladura, 4.100; por costillas, 200; por brea y estopa, 500; por bancos, triángulos y costillas, 600; clavos y herraje, 7.784; utensilios de cocina, 352; 35.261 libras de áncora a tres sueldos, 5.239; velas, 2.827; 6.450 libras de áncoras (delaper cables), 967; gastos menudos y municiones, 2.264; (traducido de *L'art de bâtir les vaisseaux*, impreso en La Haya 1683, por Van-Rik.)

Por cuanto más se perfeccionaba la artillería, más se extendía el uso de las naves de alto bordo.

Los turcos emplearon unos a los que llamaban gruesas sultanas y las guerras que se sostuvieron con ellas fueron de grandes adelantos para la Marina en general.

Francia, Inglaterra, España y Holanda tenían las mejores naves. Venecia había construído 74 para artillería, y desde el principio del siglo XVII habían puesto todos en uso los brulotes incendiarios.

Sin embargo, en 1624, los cosacos se hicieron temer de los turcos con naves pequeñas.

En la guerra religiosa del duque de Guisa contra la Rocheia, sirvieron todavía de mucho las galeras, especialmente las que mandó Felipe II, de España, y también se utilizó en la guerra de Candía, donde combatió con otras naves gruesas, en la de Messina, en el bombardeo de Génova, en el de Argel; pero donde las galeras obtuvieron el más brillante y señalado triunfo fué en el combate naval de Lepanto.

A medida que progresaba la artillería y era preciso darle emplazamiento, fué perdiendo terreno el lugar destinado a los bancos de remeros, hasta que llegó el caso de abandonarlos por completo, viniendo entonces la navegación a la vela, que inmovilizaba los buques al faltar el viento, dándose luego un paso agigantado en el siglo XIX con la navegación a vapor, de la que, y de los adelantos en la artillería, han de ser objeto sucesivos artículos, hasta llegar a la Marina de guerra de nuestros días, con especialidad a la de nuestra Patria.

Manuel Díaz y Rodríguez.
Madrid 1.º de Noviembre de 1903.

ESTADO ACTUAL DE NUESTRA MARINA MILITAR

II. Los Arsenales del Estado.

Una de las reformas más importantes que requiere la buena organización de la Marina, es la que se relaciona con los Arsenales, que piden urgentemente ser acondicionados en forma tal, que las carenas y reparaciones se lleven a cabo con la rapidez, prontitud y economía, que armonicen los sacrificios pecuniarios de la Nación, con las utilidades que reporte en eficacia naval.

Actualmente, los tres Arsenales con que cuenta el Estado, se encuentran faltos por completo del instrumental y herramienta moderna, dando con ello lugar a grandes retardos y deficiencias en la prosecución de las obras y carenas; no hay diques adecuados para las obras y carenas en seco de buques de gran tonelaje; dándose el lamentable espectáculo recientemente ocurrido en el Ferrol con un acorazado de la Escuadra inglesa, que no pudo efectuarse debidamente las reparaciones que precisaba.

so, y se marchó de su pueblito decidido a no volver jamás.

Cuando llegó Antonio a la capital, hubiera podido desmayarse de alegría; pero no le pareció oportuno, porque tenía que dedicarse a reflexionar profundamente. Y para ello, inclinó la cabeza, evitando toda distracción y... vió brillar una cosa en el suelo.

Se bajó, la recogió, y ya en sus manos, le pareció que su hallazgo era así como una medalla con un santo en el medio. Había creído que era una moneda—pensó Antonio—pero, bah, no está de más ponerme esto en el ojal de mi chaquet, ya bastante raído, como la llevan los señores cuando van a mi pueblo.

Continuó su camino pensando a dónde en medio de una gran población que desconocía por completo. Pero ¡qué diablos!—se dijo Antonio—sigamos adelante y salgamos del sol por donde quiera.

Ante todo—siguió pensando después—es preciso que yo sepa en qué punto me hallo. Vió a una guardia apoyado en una esquina y le hizo la pregunta. El agente de la autoridad se cuadró:—Siga usía por esta calle y verá un gran letrero sobre el edificio que usted busca. Usía no puede perderse.

¿Usía?—pensaba Antonio. Indudablemente aquí están muy bien educados. Antonio estaba cada vez más asombrado. En todas partes lo atendían, casi lo mimaban. Encontró amigos serviciales que le convidaron a comer, le enseñaron los museos, los edificios más notables, en una palabra, le mostraron cuanto era digno de verse y que no todos podían ver.

Después se le antojó ir al teatro y le dejaron pasar sin exigirle la papeleta, que los demás dejaban a la entrada. Más tarde tuvo deseos de presenciar una sesión del Congreso, y tomando un aspecto serio para que no le creyeran un pobre diablo, y echando mano de su acento más melifluido, habló con los ugières que estaban a la entrada y... a las primeras palabras, los porteros que le habían escuchado con la cabeza descubierta, se hicieron a un lado, dejándole el paso franco. Decididamente volvió a decirse Antonio—esta gente es finísima, aún siendo porteros.

Y Antonio, que siempre se había figurado que valía algo, acabó de convencerse. Su estancia en la capital le confirmó en su opinión. ¿Qué! no hay comparación... murmuraba Antonio para sus adentros—mis paisanos, mis convecinos, no supieron jamás lo que yo valgo... Es claro: son tan brutos. Esto que me pasa a mí es un triunfo y un triunfo merecido. Y, sonriéndose, repetía in mente: valientes brutos son mis convecinos.

Y cual si se hubiera caído del cielo, topó Antonio con un vecino. —Amigo Antonio—le gritó enseguida; pero al acercarse modificó el tono de voz. D. Antonio, pues... ha hecho usted carrera, según veo. Y señalaba la insignia que lanzaba sus reflejos desde la solapa del chaquet de Antonio.

—Vamos, al menos éste reconoce también mi talento y mi... Y luego añadió en alta voz:—¿Qué significa eso de D. Antonio? Tú por tí, como siempre, ¿no somos amigos desde la cuna?

—Como te veo condecorado, oraí que... —¿Cómo condecorado?—le interrumpió Antonio.—Nada de eso; he venido aquí porque deseaba conocer esto, y no estoy descontento. Me tratan a cuerpo de rey... —Me lo figuro; dada tu categoría... —¿Pero, qué categoría? ¿A quién te refieres?

—A tí, a la insignia que ostentas y que muy pocos pueden ostentar. —¿A esto?—Y Antonio se tocaba la insignia de su solapa. —Precisamente. —Pues esto me lo encontré cuando llegaba.

—¿Qué! ¿no te la ha dado el Gobierno? —No. —¿No? ¿Pues, ya de tí si lo saben! Te meten en la cárcel, y a no me extraña que te hayan tratado tan bien. —Luego, ¿no era a mí? —No, a tu insignia. Y si quieres un buen consejo, óyelo: lárgate cuanto antes, porque si te descubren... —Luego, ¿no era a mí?—volvió a repetir Antonio.

—No. Ahora los hombres no valen; se los estima por su plumaje, sea quien sea el que lo tenga. La apariencia lo es todo... Tiene más valor una insignia que todo el talento, que todo lo bueno que en un hombre haya... Ahora no se le pregunta a nadie quién es, sino qué es...

Antonio volvió a su pueblo. En un rincón de su maleta guardó la célebre insignia, que luego supo que era el distintivo de una categoría elevada y muy honorífica. Trabajó la tierra. Si alguna vez sentía los humos de antes, miraba la insignia y pensaba: Soy feliz. No valgo nada, pero si el mundo me diera esta marca valdría muchísimo... Si los hombres quieren valer, deben contrahacerse.

LUIS DE SOLO.

Salida de la Escuadra Francesa

(POR TELÉGRAFO) Palma 31 (5,30 L).—Recibido el 1. Anoche salió de Pollensa, para Tolón, la Escuadra francesa al mando del Almirante Marques. Esta tarde ha entrado el Palma el crucero Linois, procedente de Mahón. Durante la travesía un terrible temporal ha causado al buque graves averías, arrebátandole el viento la banda de estribor, parte de la proa y varios botes. El Linois se ha refugiado en nuestra bahía para hacer una reparación provisional. Al anochecer saldrá para Tolón. De Mahón ha salido para el mismo puerto francés la división que manda el Almirante Fourdon. La escuadrilla de torpederos que salió ayer tuvo que arribar al puerto de Mahón, donde continuaba esta mañana.—Fabra.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 2 de Noviembre.

Abre la sesión a las tres y veinticinco el señor Azcárate, hallándose en el banco azul los Ministros de Guerra y Marina. En los escaños de los señores. Apruébase el acta de la sesión de ayer. El Ministro de Marina contestando a una pregunta que en la sesión del sábado, le dirigió el Sr. López Mora, dice que el crucero Carlos V no ha entrado todavía en el dique de Mahón y que, por lo tanto, mal pueden haber sufrido averías ni éste ni aquél. El Sr. López Mora queda satisfecho con estas explicaciones y formula otra pregunta acerca de una nueva novatada que dice se ha dado en la Escuela Naval, y que dice ha traspasado los límites de una broma de estudiantes. Ruega al Ministro se castigue severamente a los autores de este hecho.

El Ministro de Marina dice, contestando al señor López Mora, que los autores de la novatada que se dió al aspirante Angel Figueroa han sido castigados con toda severidad, pues se les aplicó la pena inferior inmediata a la más grave que figura en el reglamento de la Escuela. Asegura que posteriormente no se han dado nuevas novatadas, censurando que el Sr. López Mora traiga al Senado acusaciones tan graves sin tener pruebas incontrovertibles de los hechos que las originan.

El Sr. López Mora insiste en que se ha dado una nueva novatada al estudiante Angel Figueroa, y con este motivo acusa a los profesores de la Escuela Naval de ejercer poca vigilancia, y pide se envíe a dicho Centro una visita de inspección a fin de esclarecer las responsabilidades. El Ministro de Marina insiste en que no tiene noticia de la nueva novatada, protesta de que el señor López Mora trate de suscitar antagonismos entre distintos elementos de la Armada, y promete que tan pronto como se retire del Senado dirigirá un telegrama al Ferrol para averiguar si es o no cierta la denuncia del Sr. López Mora.

El Marqués de Valdeherraz pregunta las causas que han motivado la dimisión del Rector de la Universidad Central. El Ministro de Marina dice que trasladará la pregunta al de Instrucción pública. Los Sres. Ibarra y Echevarría hablan en defensa de los patronos de Bilbao y acusan al Gobierno de no haber procedido con toda la previsión que hubiera sido de desear para evitar que los sucesos de Bilbao llegasen a alcanzar la extraordinaria gravedad que han revestido.

Incendio en el Vaticano. Roma 2. Anoche se declaró un incendio en las habitaciones del bibliotecario del Vaticano. La prontitud de los auxilios consiguió aislar el fuego. La techumbre de la habitación se derrumbó, pero todos los libros y manuscritos se han salvado. Ataque a un convoy.—La guarnición de Taza. París 2. Le Journal publica un despacho de Ain Sefra en el que se dice que Karka, que el 3 de Septiembre atacó el convoy de El Mounzar se prepara ahora para atacar a Taghit. L'Eclair inserta otro despacho de Tánger dando cuenta de que la guarnición imperial de Taza ha conseguido unirse a la de Oujda.

CONGRESO Sesión del 2 de Noviembre. Abrese a las dos y treinta, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. En el banco azul los Sres. Villaverde, Santos Guzmán, Besada y Alix. Se aprueba el acta de la anterior. El Sr. Morayta pregunta al Gobierno en virtud de qué tesis se ha violado la ley Municipal para hacer la renovación de concejales en el Ayuntamiento de Madrid y no se haga en forma legal. Le contesta el Sr. García Alix, de acuerdo con lo manifestado esta mañana por el Sr. Villaverde. Vuelve a rectificar el Sr. Morayta, insistiendo en que va a coger al Gobierno en flagrante delito de ilegalidad. Anuncia una interpelación sobre este asunto; el Sr. Alix la acepta y el Presidente de la Cámara da la palabra al Sr. Morayta, para que la explique. Enumera cuantas ilegalidades viene cometiendo el Gobierno en este Ayuntamiento y en otros de provincias, decretando cesantías a general y haciendo nombramientos por sí y ante sí, sin respeto alguno a la ley, en vísperas de elecciones. El Sr. Alix defiende las medidas adoptadas del Gobierno, diciendo que todas están sujetas a la ley. Rectifica el Sr. Morayta, insistiendo en sus anteriores afirmaciones. (En la tribuna no están más que los Sres. Morayta, Trevijano y Menéndez Palleás). Vuelve a rectificar el Sr. García Alix. El Sr. Morayta pide se lea el artículo sobre incompatibilidades entre el cargo de Diputado y el de Alcalde. A pesar de estar bien claro y terminante, el Presidente concede la palabra al marqués de Lema. Defiende la legalidad de las funciones que ha ejercido la Junta Municipal del Censo. El Sr. Menéndez Palleás anuncia una interpelación sobre asuntos electorales. Refiérase a atropellos cometidos por el gobernador de Valencia. Dice que la política del Gobierno, además de ser corruptora, es descaradamente ilegal. Pregunta al Ministro de la Gobernación si se hace solidario de la conducta de dicho gobernador. El Sr. García Alix contesta que él se hace solidario de la conducta de aquella autoridad, y defiende su intervención en los actos que denuncia el Diputado republicano. Rectifica el Sr. Menéndez Palleás negando que se pidiera el concurso del Gobernador de Valencia para suspender el mitin en que intervinieron varios Diputados federales. El Sr. Estévez interviene para hacer la necesaria aclaración, negando lo afirmado por el Sr. Alix.

Yo soy contrario—dice—a que se derrame la sangre por un mitin, así como estoy dispuesto a derramar la mía por la República. Yo fui quien suspendió el mitin. El Sr. Alix dice que cree lo que afirma el señor Estévez respecto a los mitines, pero que eso de derramarla por la República, ya será tarde... (Voces en las tribunas, sobre todo en la de la izquierda.—El Presidente amenaza con expulsar a los que vocen). El Sr. Lorens contesta a los cargos que hizo el Sr. Vega Seoane acerca de asuntos de Marina. Rectifica el Sr. Vega Seoane, haciendo algunas aclaraciones sobre lo que el otro día manifestó. El Sr. Arias Miranda empieza a formular preguntas, que no se le oyen por hablar en voz baja. El Ministro de Estado lee un proyecto de ley reformando el Cuerpo consular. El Sr. Arias Miranda rectifica, y sigue hablando en voz tan débil, que es imposible oírle. El Sr. Solsona pide al Ministro de Gracia y Justicia la organización del Registro de últimas voluntades y otras reformas en dicho departamento ministerial. Contéstale el Sr. Santos Guzmán. El Marqués de Villasegura formula una pregunta al Ministro de Estado acerca de nuestras colonias en el Muni. Varios diputados dirigen ruegos sin interés. ORDEN DEL DIA

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA) Movimiento marítimo. Habana 2. Procedente de la Coruña ha llegado a este puerto el vapor Alfonso XIII de la Compañía Trasatlántica. Singapore 2. Ha llegado a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica, Isla de Panay. El viaje de D. Alfonso. Cascaes 2. Parece seguro que el Rey D. Carlos ha recibido un telegrama directo del Res D. Alfonso anunciándole que llegará a Lisboa el 20 Noviembre. Embajador inglés. Londres 2 (12,55 t). Vía cable Bilbao. La Agencia Reuter da la noticia de que el Gobierno español ha aceptado la designación de Sir E. H. Egerton, actual ministro en Atenas, para embajador en Madrid. La cuestión de Macedonia. Londres 2. Comunican de Berlín a The Standard que Alemania se niega a nombrar un Oficial superior para el mando de la gendarmería reformada de Macedonia, para evitar toda mala inteligencia con la Sublime Puerta. Incendio en el Vaticano. Roma 2. Anoche se declaró un incendio en las habitaciones del bibliotecario del Vaticano. La prontitud de los auxilios consiguió aislar el fuego. La techumbre de la habitación se derrumbó, pero todos los libros y manuscritos se han salvado. Ataque a un convoy.—La guarnición de Taza. París 2. Le Journal publica un despacho de Ain Sefra en el que se dice que Karka, que el 3 de Septiembre atacó el convoy de El Mounzar se prepara ahora para atacar a Taghit. L'Eclair inserta otro despacho de Tánger dando cuenta de que la guarnición imperial de Taza ha conseguido unirse a la de Oujda.

PUBLICACIONES

Primeros dibujos, reproducciones artísticas y fotografías de actualidad, forman la parte gráfica del hermoso número 40 de La Ilustración Española y Americana. Entre los grabados, sobresalen los referentes a la estancia de S. M. el Rey en Zaragoza. También contiene el mismo número, retratos del Sr. Obispo de Jaén y del nuevo Presidente del Congreso, y copias de un lindo cuadro de Loyot y de la lápida para el sarcófago del insigne escultor Sr. Suñol. Acaba de publicarse el número 66 de la acreditada Revista de actualidad La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con profusión de excelentes grabados y texto de actualidad, como expresa el siguiente sumario: Tesis.—Crónica hispano-americana: La cuestión de Panamá, Gonzalo Reparaz.—La peste bubónica en Marsella, Rafael Bianchi y Roche. Sección literaria: El día de Difuntos, José Moncada Moreno.—Una verdad, José María de Arísteguieta.—Declinación magnética, Antonio M. Manrique.—Sección de la Liga Marítima: La Liga Marítima en Castellón y en Valencia.—Batalla de las calderas y éxito de las Belleville.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: buques, fletes y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios. Grabados.—Vapor Carpathia de la Compañía Cunard (tres grabados).—La peste bubónica en Marsella (dos grabados).—Vapor de carga Loire.—Equipo Roma, vencedor de las regatas de Niza.—El día de Difuntos.—Yate real italiano Ieta.—Premio «Harmsworth» para botes automóviles.—Vapores Argyl y Turret, del sistema «Turret».—Yates sucosos fundados en Sandhamn.—Regatas de Göteborg.—Yate suceso Sealan.—Yacht inglés Starlight.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los liberales. El reglamento para la Asamblea redactado por los Sres. Salvador, Conde de Romanones y Puigecerver, fué ayer estudiado por los Sres. Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo. La conferencia fué muy detenida y se suspendió para continuarla hoy, pues no ultimaron el estudio de todos los puntos sobre que han de resolver.

A pesar de la natural reserva que ambos personajes guardaron, se asegura que la proposición de la ponencia sufrirá importantes modificaciones. Se descartan los votos por representación, aunque consten por medio de acta notarial. La elección de compromisarios tampoco prosperará, más que en el caso de que una de las candidaturas obtenga las dos terceras partes de votos del total de asambleístas que se reúnan. Si esto no ocurre, será directa la elección de jefe que necesitará, para resultar elegido, que le voten las dos terceras partes de los reunidos en Asamblea. Esta será presidida por el Marqués de la Vega de Armijo y actuarán de Secretarios los que lo son de las Cámaras, señores Duque de Bivona, Barón de la Torre y Marqués de Reinoso, que están encargados de dirigir las invitaciones y formar la lista de los que tienen derecho a votar en la Asamblea. La lista se publicará cinco días antes del en que se celebre la Asamblea, para que puedan reclamar los que no figurando en ella, se crean con derecho.

El servicio de Correos.

El Sr. Ortega Munilla ha presentado dos enmiendas al presupuesto de Gobernación, sección de Correos. En la primera propone que un aumento que se consigna, se distribuya en forma más equitativa entre los empleados de menor categoría, creando solamente dos plazas de 3.000 pesetas, por donde el caso de haber hoy dos Administraciones principales de Correos, servidas por empleados de 6.000 reales. En la segunda enmienda pide que, rebajándose algo de la consignación de material, se aumente la de impresos, pues ocurre con frecuencia que no hay los suficientes para dar recibo de los documentos o valores entregados en Correos.

Las fuerzas navales.

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar en el proyecto de ley de fuerzas navales, la constituyen las señores marqués de Figueroa, Crespo de Lara, Rivas (D. Natalio), Canals, conde de Torre Vélez, Ossorio y Bugallá. Reformas sociales. El Sr. Piernas Hurtado ha terminado ya la ponencia que le encomendó el Instituto de Reformas sociales, sobre pago de jornales y prohibición de cantinas obligatorias. Con objeto de estudiar esta ponencia, se ha reunido esta tarde la Comisión de Reformas sociales. A mediados de la presente semana, se presentará a las Cortes el dictamen de dicha Comisión, convertido en proyecto de ley. Manifestaciones de Villaverde. El Sr. Villaverde al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que el Gobierno no dará carácter político a las próximas elecciones municipales, entre otras razones, porque la ley provincial lo prohíbe terminantemente. Además—dijo—estando facultado el Gobierno para disolver a los Ayuntamientos que intervengan en las luchas políticas, no puede de ningún modo empezar aquí por dar carácter político a las elecciones que han de llevar los representantes del pueblo a aquellos centros. Seguel el Sr. Villaverde, son los republicanos los que tratan de dar carácter político a las elecciones. Dice que los republicanos procedieron ayer muy ligeramente al retirarse del Ayuntamiento y no comprende por qué se negaron a aceptar el procedimiento de las firmas. Explica el gran número de interventores que presentaron los monárquicos, por ser también muy elevado el número de sus candidatos.

De Bilbao.

Las noticias recibidas hoy de Bilbao, acusan completa tranquilidad en aquella capital. Se ha reanudado el trabajo en las minas y en todas las fábricas y talleres. El descanso dominical. El Gobierno está decidido que se apruebe en la presente legislatura el proyecto de ley haciendo obligatorio el descanso dominical. Este se hará extensivo a los periodistas; con tal fin, se ha presentado esta tarde una enmienda al proyecto, firmada por los señores Ortega Munilla, Canalejas, Nocedal, marqués de Santa Ana, conde de Romanones y Pi Arsuaga. Fuerzas navales. La Comisión del Congreso que entiende en este proyecto de ley se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Crespo de Lara y secretario al Sr. Canals. Después emitió dictamen de conformidad con el proyecto, Presupuestos. La Comisión de presupuestos del Congreso en su reunión de esta tarde, ha aprobado la subvención de dos millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid, en concepto de capitalidad. Ha aprobado también el crédito de seiscientos mil pesetas, para reparaciones en el Canal de Isabel II.

NOTICIAS

Solamente en las casas cuyos dueños no se preocupan de sus intereses, dejan de gastarse los carbones de La Calera, Magdalena, i. Véase el anuncio en la 4.ª plana. La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con su cuenta-gotas, es el Agua de Colonia de Orive. Por sus bajos precios y aroma singular, venció a todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honorífico en sus tocadores. De la misma clase que la enfrascada, se vende a 4 pesetas litro, pidiéndose a Bilbao a su autor por garrafones de 4 litros, remesando su valor.

Anteojos roca precisión.

Unidos que conservan y mejoran la vista aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expando M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 5, Madrid.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries for Fin corriente, Idem próximo, Serie F, E, D, C, B, A, G, y H de 100 y 500, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable-Carj. prorrata, Bancos y sociedades, Acciones del banco de España, Cédulas hipotecarias, Compañía Arrend. de Tabacos, Otros valores, Sociedad Eléctrica de Chamberí, Idem id. id., obligaciones, CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, París a la vista, Londres a la vista, Bolsín, A LAS CUATRO Y MEDIA, Fin de mes, Idem próximo, Barcelona, París, TELEGRAMAS DE FABRA, PARIS 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior Español, 99.67, 3 por 100 francés 37.17.

Diarreas, Vómitos, Gastralgia

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precio medicamento, lo recomiendo con resultados seguros y rápidos en la curación de la Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Table with columns: Precios de suscripción, UN MES, TRIMESTRE, SEMESTRE, UN AÑO. Includes rows for En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

ANUNCIOS

Cuarta plana... 0,10 pesetas línea. Reclamos... 0,50. Noticias... 1. Espectáculos para mañana. Español.—A las 8 y 1/2.—Fuente-Obejuna. Por qué se ama. Comedia.—A las 9.—La cuerda floja.—El secreto de polichinela. Princesa.—A las 8 y 1/2.—La castellana. Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—El parador de las golondrinas.—Los borrachos.—Venus-Salón.—La fiesta de San Antón. Parish.—A las 9.—Doña Juanita. Moderno.—A las 8 y 3/4.—Marquilla (Hijo). El mortuorio.—Juanito Tenorio.—El chico de la portera.—Los granujas. Apolo.—A las 8 y 1/2.—El terrible Pérez.—La tempranica.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El caño de Rosa. Lara.—A las 8 y 3/4.—Entre parientes.—Ciencias exactas (reprisae).—El amor en el teatro.—Laprimera verbena. Novedades.—A las 8 y 1/2.—Don Juan Tenorio. Roma.—A las 9, 10, 11 y 12.—Completo.—Bailes—Escena: orientales.—Esmeraldas.—Cantuz.—Bella Belén.—Fornarina.—Raquel.—Mamoiello Salvites.—Mr. Cardoso y la Gitaniella. Salón de actualidad (Arenal, 4).—Copa y bailes españoles.—Las escenas orientales.—Cinematógrafo. Entrada, 25 céntimos.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTILES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas S. Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígono de Eakmeals y Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GILÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoye, Consignatario.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

El Anaglypta

Para el decorado de techos sustituye ventajosamente a la escafoya, cartón piedra, etc., etc.

El Anaglypta

Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linóleo.

El Anaglypta

Se coloca en blanco, decorándose a satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.

El Anaglypta

No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez. Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

El Anaglypta

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo.

23, Arenal, 23. Teléfono, 261.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta

DE

Fomento Naval

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor. Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y GRAMÓFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Sauco, 1.

Madrid

Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—E. Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Sauco, 1.—MADRID

CHOCOLATES FINOS CAFES AROMATICOS

VENANCIO VÁZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1851. Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor

de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor

horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas

para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo

del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante:

Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana-Caraca, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, paravuos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano Trinidad y Guayana, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gran rebaja de precios á domicilio.

ANTRACITA	
Quintal.....	2,75 pesetas.
Tonelada.....	60
COK N.º 0	
Hectolitro.....	2,50 pesetas.
Tonelada.....	65
CARBONILLA DE COK	
Hectolitro.....	2 pesetas.
Tonelada.....	46
LA CALERA, Magdalena, 1, ent.-T. 532.	

Aceite del doctor BARRINAT de la Habana, para las cañas. Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Aciéries et Forges de "Firminy"

(LOIRE, FRANCIA)

Productos para la Industria, el Comercio, la Agricultura, Ferrocarriles, Tranvías, Mina, etc.

ACEROS FINOS DE CRISOL

Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas.

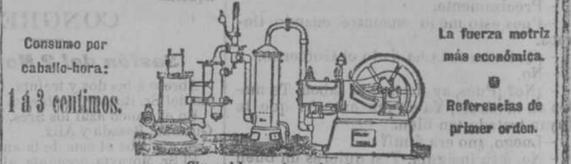
MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA

(Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa).

Representante en Madrid: Goya, 37.—A. CERVERA

Nuevo Motor "Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.



Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos. La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden.

Motors "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferropunado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos, Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planetas de zinc y cobre para fotogramas. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Brothaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

Para comprar camas, colchones y muebles, desde lo más lujoso hasta lo más modesto por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar, ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente á la calle de Carretas).—Antes de comprar visítense este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.—Al por mayor grandes descuentos.—Exportación á provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

ATOCHA, 8, 10 y 12.

(Frente á la calle de Carretas.)

(Antes plaza de la Cebada, 1.)

Esto es muy importante